



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

CARGO



INFORME N° 149-2019-GGA/MDLP

A : **WILLIAMS DENIS CRUZ CARRILLO**
SECRETARÍA GENERAL

DE : **JUAN ALONSO CUBA LUCIO**
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA-La Perla.

REFERENCIA : Ordenanza Municipal N°013-2019 que aprueba el Programa Municipal EDUCCA-La Perla

FECHA : 13 de diciembre de 2019

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención a la referencia, informarle el desarrollo anual de las actividades.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
86 PAE acreditados.		
10 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Falta de recursos para - Contar con promotores ambientales de la municipalidad. - Elaborar material multimedia. - Hacer publicaciones, - Movilidad. II.EE no tienen proyector	A partir de noviembre 2019 contamos con 2 promotoras en nuestra área. Ellas han iniciado las capacitaciones, charlas en las II.EE. Se ha preparado impresiones y colocado en micas. Se ha preparado presentaciones de diapositivas para las II.EE que cuenten con proyector.
Cero docentes capacitados.	Falta de recursos para	Se ha preparado Presentaciones de diapositivas



	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con promotores ambientales de la municipalidad. - Elaborar material multimedia. - Hacer publicaciones, - Movilidad. 	y se ha coordinado con las Instituciones Educativas para iniciar el año 2020
7 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Falta de recursos	Desde noviembre recién contamos con promotores en nuestra área y las II.EE están con la programación de fin de año
Cero proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	Falta de recursos	Desde noviembre recién contamos con promotores en nuestra área y las II.EE están con la programación de fin de año
1,190 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Iniciamos tarde por falta de recursos. II.EE particulares funcionan en casas habilitadas y no tienen espacio	Ya contamos con promotores, se programan varias charlas por II.EE para llegar a más alumnos.
3 instituciones educativas reconocidas. Cero docentes reconocidos. Cero PAE reconocidos.	Iniciamos tarde por falta de recursos.	Se coordinará con el Área de Imagen y Comunicación para hacer reconocimiento público en las redes sociales de la Municipalidad.
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
cero espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas; Acabamos de iniciar un ambiente con los trabajos de reciclaje con motivo navideño	Falta de recursos	Hemos iniciado la implementación de un espacio en la Municipalidad con la colaboración, donación del personal
2 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	Falta de recursos	Ya contamos con 2 promotoras
420 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	Falta de recursos	Ya contamos con 2 promotoras. Ya hemos coordinado con la Subgerencia de Participación Vecinal, con la Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte, y con la Subgerencia de Bienestar Social y Centro Integral del Adulto Mayor
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		



Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
Cero campañas informativas realizadas.	Falta de recursos	
Cero personas participan en campañas informativas.		
2 eventos realizados con temática ambiental.		Ya se ha realizado coordinaciones con otras subgerencias la realización de varios eventos para 2020
800 personas que participan en eventos.		
2,500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Falta de recursos	
cero audiovisuales generados. cero gráficos generados.		
Cero horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.		
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
Cero PAJ acreditados.	Falta de recursos	No hay Universidades ni Institutos de educación superior en el distrito. Sin embargo, hemos invitado a los alumnos de la UNAC; está en la Gerencia de Asesoría Jurídica un proyecto para convenios específicos, pues ya existe el convenio marco. El 2020 tendremos promotores juveniles universitarios de la misma facultad de Ing. Ambiental.
Cero eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.		
Cero horas de capacitación que reciben los PAJ.		
Cero actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.		
Cero universidades participan del Programa Municipal EDUCCA. Cero institutos participan del Programa Municipal EDUCCA.		
Cero proyectos implementados por los PAJ.		
Cero personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.		
Cero PAJ reconocidos.		
Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)		
Cero PAC acreditados.	Falta de recursos	Ya hemos coordinado con la Gerencia de Desarrollo Social. El 10/dic/2019 realizamos la primera charla con las Directivas de las Juntas Vecinales y con los integrantes del CIAM.
1 evento de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.		
Cero actividades (eventos y/o campañas		



informativas y educativas) en la que participan los PAC.		
Cero proyectos municipales en los que participan los PAC.		
Cero personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Falta de recursos	
Cero dirigentes reconocidos. Cero PAC reconocidos.	Falta de recursos	

Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustenta el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

CONCLUSIONES

1. La falta de recursos es un factor que limita nuestro accionar; a pesar de ello, con voluntad e iniciativa hemos logrado realizar algunos pocos eventos.
2. Recién contamos con dos (2) promotoras desde noviembre 2019. Se les capacitó rápidamente e iniciaron su trabajo primero con las Instituciones Educativas pues se acercaba el fin del año lectivo. Conseguimos dar 10 charlas a niveles de educación inicial, primaria y secundaria en II.EE tanto privadas como públicas; También han realizado sensibilización “puerta por puerta” en algunas urbanizaciones del distrito. Han conseguido contacto con grupos de jóvenes cristianos y con los Boys Scouts.
3. Las promotoras también han coordinado con el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y con la Subgerencia de Participación Vecinal y el 10 de diciembre tuvimos la primera charla, con la que hemos conseguido iniciar el trámite de acreditación de Promotores Ambientales Comunitarios.
4. Este año, partiendo de nada, nos hemos dedicado a preparar una base sólida para el año 2020. Tenemos dos promotoras capacitadas; hemos preparado material didáctico; hemos realizado gestiones con Instituciones Educativas, Juntas Vecinales, Centro de Adultos mayores, Grupos Juveniles; hemos iniciado campañas de sensibilización puerta a puerta en las viviendas del distrito; Estamos haciendo manualidades con material reciclado para armar nuestro primer espacio ambiental educativo; Estamos recuperando muebles recogidos de la vía pública para usarlo como libreros y armar la biblioteca ambiental para la que ya tenemos libros de normas.

RECOMENDACIONES

1. **Necesitamos presupuesto.** Todos los países y los organismos internacionales están realizando acciones para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero; minimizar el impacto del cambio climático y adecuar las ciudades para aumentar su resiliencia. El foco de atención del mundo está en salvar el planeta. Urge contar con presupuesto para realizar campañas de sensibilización, charlas de capacitación, talleres, foros; organizar eventos como pasacalles, ferias; acreditar promotores ambientales escolares, juveniles, comunitarios; Implementar espacios de educación ambiental y la biblioteca ambiental.
2. **No podemos detenernos.** Este año nos costó iniciar con el programa. Recién en octubre 2019 conseguimos la aprobación con ordenanza municipal del Programa EDUCCA-LA PERLA 2019-2022 y el Plan de Trabajo 2019. Partimos de cero y nos hemos dedicado a



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

cimentar bases sólidas para iniciar el 2020 con fuerza, tenemos que poner nuestro granito de arena para salvar nuestro planeta.

3. **Más promotores.** Recién conseguimos contar con dos (2) promotoras desde noviembre 2019, después de aprobado el programa y su plan de trabajo para este año. Las seleccionamos del personal de campo de la Subgerencia de Áreas Verdes y Medio Ambiente, y de Limpieza Pública; ¡y están realizando una buena labor! pero, necesitamos al menos otras cinco (5) personas. Es bastante lo que tenemos por hacer.
4. **CAM.** Es imperativo reactivar la CAM, este año hubo una sesión y fue todo. No se han acreditado a los integrantes de la Comisión, no se ha establecido el reglamento, no hay plan de trabajo, no se han determinado los problemas ambientales en el distrito.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
.....
Ing. JUAN ALFONSO CUBA LUCIO
GERENTE

Juan Alfonso Cuba Lucio
Gerencia de Gestión Ambiental